



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

**INFORME N° 379-2014-OEFA/DE-SDCA**

PARA : **MILENA LEÓN ANTÚNEZ**  
Coordinadora de Calidad de Agua y Suelo

ASUNTO : Reporte del Monitoreo Ambiental en el Marco de la Supervisión Regular al establecimiento acuícola "Acuicultura y Pesca SAC", ubicado en el distrito de Samanco, provincia de Santa, departamento de Ancash, realizado el 18 de febrero de 2014.

REFERENCIA : Memorándum N°149-2014-OEFA/DS

FECHA : San Isidro, 12 JUN. 2014

101-16690

Por medio del presente me dirijo a usted, para remitirle el reporte del Monitoreo Ambiental realizado en el marco de la Supervisión Regular al establecimiento acuícola de mayor escala "Acuicultura y Pesca SAC", llevado a cabo el 18 de febrero de 2014 en el distrito Samanco, provincia de Santa, departamento de Ancash.

Es todo cuanto informo a usted, para los fines que considere pertinente.

Atentamente.

Antonio Jara Silva  
Especialista en Calidad de Agua y Suelo  
CIP 123440

San Isidro, 12 JUN. 2014

Visto el informe N° 389-2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, PÓNGASE a consideración de la Subdirección de Calidad Ambiental para los fines correspondientes.

Atentamente,

Milena León Antúnez  
Coordinadora de Calidad de Agua y Suelo



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Organismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

San Isidro, 12 JUN. 2014

Visto el informe N° 389-2014-OEFA/DE-SDCA y estando conforme con su contenido, TRASLÁDESE a la Coordinación de Pesquería de la Subdirección de Supervisión Directa, de la Dirección de Supervisión para los fines correspondientes.

Atentamente,



PAOLA CHINEN GUIMA  
SUBDIRECTORA DE CALIDAD AMBIENTAL  
DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN

CC: Subdirección de Supervisión Directa



Página 2



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteOrganismo de Evaluación y  
Fiscalización Ambiental - OEFA

FICHA SEDIMENTOS

N° 011-SE

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

## REPORTE DE MONITOREO AMBIENTAL EN APOYO A LAS SUPERVISIONES DEL OEFA

TIPO DE SUPERVISIÓN	Regular	x	SUPERVISIÓN REGULAR A ESTABLECIMIENTOS ACUÍCOLAS DE MAYOR ESCALA
	Especial		
	Otro		

### 1. DATOS DEL ADMINISTRADO

Razón social del administrado	"Acuicultura y Pesca SAC".
Área de operación o proyecto	Maricultura.
Localidad, distrito, provincia y departamento	Distrito Samanco, provincia de Santa, departamento de Ancash

### 2. DATOS DEL MONITOREO

Fecha inicio (dd-mm-aa)	18.02.2014
Fecha fin (dd-mm-aa)	18.02.2014
Equipo Técnico	Ing. Pablo Rodríguez - Dirección de Supervisión.
	Blgo. Gleyman Yubert Jaramillo Abad - Dirección de Supervisión.
	Ing. Antonio Jara Silva - Dirección de Evaluación.

#### Puntos de monitoreo

##### Sedimentos

Código punto muestreo	Matriz	Coordenadas UTM (Datum WGS84)			Descripción
		Zona	Este	Norte	
SD-1	Sedimento	17	780465	8967266	Zona marina a 600 m de la orilla, frente a la bahía de la playa Las Tortugas – Casma; en la concesión acuícola de la empresa "Acuicultura y Pesca SAC". (Ver figura N° 1 del Anexo).
SD-2	Sedimento	17	780523	8967432	Zona marina ubicada a 150 m al norte de punto SD-1.
SD-3	Sedimento	17	780182	8967442	Zona marina ubicada a 300 m al noroeste de punto SD-1. Fuera de la concesión acuícola "Acuicultura y Pesca SAC".

#### Protocolo de monitoreo

Resolución Ministerial N° 003-2002-PE, que aprueba el "Protocolo de Monitoreo de Efluentes y Cuerpo Marino Receptor", del Ministerio de Pesquería.

#### Resultados y parámetros de campo

##### Equipos

Equipo empleado	DRAGA TIPO VAN VEEN	0.05 m <sup>2</sup> (Área de mordida)
-----------------	---------------------	---------------------------------------



**Parámetros a Analizar**

Matriz	Parámetros	Observaciones
Sedimentos	Sulfuros	Análisis de laboratorio
	Materia Orgánica	Análisis de laboratorio
	Macrobentos	Análisis de laboratorio
	Organoléptico	Análisis de laboratorio

**Laboratorio**

INSPECTORATE SERVICE PERÚ SAC

**3. OBSERVACIONES**

Esta ficha no incluye los resultados analíticos de los monitoreos ambientales por cuanto aún no se cuenta los resultados de laboratorio.

El cultivo de conchas de abanico en las concesiones acuícolas evaluadas, se realiza bajo el sistema suspendido "long line".

Durante el monitoreo de sedimentos en la zona marina, existía cielo despejado y brisa ligera.

**4. ANEXOS**

	Si	No
Copia de Certificado de Calibración de equipo		X
Copia de Cadena de Custodia con sello de recepción del laboratorio	X	
Registro fotográfico	X	

**FECHA**

San Isidro, 28 de febrero de 2014

**Antonio Jara Silva**Especialista en Calidad de Agua y Suelo  
Dirección de Evaluación





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Producción Responsable y del Compromiso Climático"

## REGISTRO FOTOGRÁFICO

**Fotografía N°1:** Zona acuícola de la empresa "Acuicultura y Pesca SAC".

**Fotografía N°2:** Muelle de embarque de la empresa antes mencionada.



**Fotografía N°3:** Dragado de muestras de sedimentos en concesión acuícola "Acuicultura y Pesca".





"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"  
"Año de la Producción Responsable y del Compromiso Climático"

Figura N° 1: Mapa de ubicación de la zona evaluada - monitoreo de sedimentos marinos en la concesión acuícolas "Acuicultura y Pesca SAC".

